

Convocatoria de Ayudas de Movilidad en grupos CIBER (no ESP) y grupos de investigación nacionales

Resolución 1ª Convocatoria 2017

El CIBER en el área de Epidemiología y Salud Pública hace pública la segunda resolución de la convocatoria de ayudas de movilidad nacional CIBERESP.

Tras considerar las solicitudes recibidas hasta el 16 de mayo de 2017 y valorando los requisitos de la convocatoria y méritos de los candidatos, ha resuelto conceder las mencionadas ayudas a las personas identificadas en la siguiente tabla:

BENEFICIARIO	TIPO AYUDA
EVA MARÍA NAVARRETE MUÑOZ	2 SEMANAS

El candidato seleccionado tendrá cubiertos los gastos de desplazamiento, alojamiento, y manutención para realizar la estancia solicitada, según las condiciones establecidas en la convocatoria de estas ayudas. El CIBER se pondrá en contacto con el beneficiario para concretar los detalles y la gestión de la ayuda.

En Madrid, a 19 de mayo de 2017.



Dra. Beatriz Pérez-Gómez

(Coordinadora Programa de Formación CIBERESP)